

3 PUESTOS DE TRABAJO

“PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA”

Se abre el plazo de solicitudes para 1 puesto de trabajo de :

1 Docente para impartir Programa de Preparación de Pruebas Graduado Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años.

REQUISITOS: Ser demandante de empleo en el SEXPE

TITULACIÓN EXIGIDA:

Los formadores deberán estar en posesión del título de maestro, u otro título universitario relacionado con las enseñanzas que vayan a impartir y cuenten con el curso de adaptación pedagógica (CAP) o Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, o título administrativo que lo sustituya, a excepción de aquellas titulaciones universitarias que legalmente tengan dispensado este requisito en el momento de la selección.

Se abre el plazo de solicitudes para 1 puesto de trabajo de :

1 Docente para impartir Programa de Informática Básica

REQUISITOS: Ser demandante de empleo en el SEXPE

TITULACIÓN EXIGIDA:

Ciclo Formativo de Grado Superior, Ingeniería, Licenciatura o Grado universitario relacionado con el área de Informática. De no existir candidatos con las competencias informáticas anteriormente descritas, se autorizará la incorporación de maestros o titulados universitarios que acrediten una formación mínima de 200 horas en contenidos recogidos en el currículo del programa referidos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se abre el plazo de solicitudes para 1 puesto de trabajo de :

1 Docente para impartir Programa de Lengua Extranjera (INGLÉS)

REQUISITOS: Ser demandante de empleo en el SEXPE

TITULACIÓN EXIGIDA:

Para el programa de la modalidad A de lengua extranjera para castellanohablantes la acreditación de la competencia idiomática se tendrá por realizada en el caso de formadores con título de Maestro, especialidad idioma extranjero que corresponda al idioma del programa, Licenciados en la filología correspondiente al idioma del programa, otros maestros o licenciados con el correspondiente título de la Escuela Oficial de Idiomas o cualquier otro medio de acreditación del nivel B2 (nivel intermedio alto) del Marco Común Europeo de Referencia (MER). De no existir formadores con esta cualificación se admitirán candidatos con nivel B1 (nivel intermedio) y excepcionalmente con nivel A2 (nivel elemental).

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia de la titulación exigida y títulos decursos.
- Fotocopia contratos comodocentes.
- Currículum Vitae y Vida Laboral actualizada.
- Modelo de solicitud (recoger en el Ayuntamiento)
- Proyecto Pedagógico

PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE

Para mayor información las BASES estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.